## **FICHA CURRICULAR**

GARDUÑO PATIÑO GUILLERMO CESAR				
CARGO ACTUAL				
Empresa / Institución	Cargo			
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOC	IAL JEFE DE DIVISION PHAE (CV IMSS TRINIDA	JEFE DE DIVISION PHAE (CV IMSS TRINIDAD-MALINTZI)		
TRAYECTORIA LABORAL				
Cargo	Empresa / Institución	Fecha Incio	Fecha Fin	
SUBGERENTE DE ACTUALIZACIÓN TÉCNI	CA Instituto Nacional de la Infraestructura Físicia Educativo	AGO-2009	MAY-2013	
Experiencia				
<ul> <li>Control y emisión de reportes financiero de los diferentes programas a cargo del Instituto, (El INIFED ha recibido de las diferentes subsecretarias en los 4 años un presupueto promedio de 1,200 MDP).</li> <li>Responsable del manejo de 7030 para dar cumplimiento a la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.</li> </ul>				
SECRETARIO PARTICULAR DEL DIRECTOR DE OPERACIONES	Aeorpuertos y Servicios Auxiliares	JUL-2006	JUL-2009	
Experiencia				
- Control del fideicomiso del nuevo Aero	puerto de la Ciudad de México (FNA) para la construcción de la Terminal 2.			
CONTADOR PÚBLICO	Consultoría Contable y Financiera	ENE-2003	OCT-2004	
Experiencia				
- Contabilidad General.				
INFORMACIÓN ACADÉMICA Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Perido Fin	
	ciatura como Contador Público. Ced. 3000401	1995	1999	
HABILIDADES				
Liderazgo y capacidad analítica.				
COMPETENCIAS				
Proceso Administrativo	6. Iniciativa			
2. Toma de Desiciones	7. Inovación			
3. Negociación	8. Orientación al Logro			
4. Liderazgo	9. Habilidades de Supervisión			
5. Trabajo en Equipo	10. Gestión del Estrés			
	Nombre y firma			

<sup>&</sup>quot;Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."